


Página 1 de 3	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0071		
Fecha: XX-XX-2023		
Versión: 0		

ACTA DE CIERRE DE LA ORDEN DE COMPRA No. 36651- 2019

1. DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA No.	36651																																																																																																
OBJETO	ADQUISICIÓN MOTOCICLETAS ÍTEM 1 MOTOCICLETAS NO UNIFORMADAS 150CC, ÍTEM 2 MOTOCICLETAS UNIFORMADAS 200CC, ÍTEM 3 MOTOCICLETAS UNIFORMADAS 300CC, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS Y MOTOCARROS CCE-416-1AMP-2016 (GUMOV) DINCO (26).																																																																																																
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de marzo de 2019																																																																																																
FECHA DE FINALIZACIÓN	15 de diciembre de 2019																																																																																																
VALOR	<p>VALOR INICIAL: TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$3.419.880.000,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea Presupuesto</th> <th>Descripción</th> <th>Cant.</th> <th>Unidad</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CDP 20019 mot01--Moto C26</td> <td>150.0</td> <td>Unidad</td> <td>14.993.500,00</td> <td>2.249.025.000,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CDP 20019 mot01--Adecuaciones y Accesorios Adicionales</td> <td>1.0</td> <td>Unidad</td> <td>437.505.000,00</td> <td>437.505.000,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CDP 20019 mot01--Mantenimiento Preventivo</td> <td>1.0</td> <td>Unidad</td> <td>555.000.000,00</td> <td>555.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CDP 20019 mot01--Requerimientos de la Matrícula</td> <td>1.0</td> <td>Unidad</td> <td>88.350.000,00</td> <td>88.350.000,00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CDP 20019 mot01--SOAT</td> <td>1.0</td> <td>Unidad</td> <td>90.000.000,00</td> <td>90.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>CDP 20019 mot01--Gravámenes adicionales</td> <td>1.0</td> <td>Unidad</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">3.419.880.000,00 COP</td> </tr> </tbody> </table> <p>VALOR ADICIÓN No.1: MIL SETECIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$1.709'940.000,00) MONEDA LEGAL incluido IVA.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>No</th> <th>Artículo</th> <th>Cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Precio</th> <th>Cuentas</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nuevo</td> <td>Nuevo</td> <td>mot01--Moto C26</td> <td>75.00</td> <td>Unidad</td> <td>14993500.00</td> <td>46016-2019</td> <td>1124412500.00</td> </tr> <tr> <td>Nuevo</td> <td>Nuevo</td> <td>mot01--Adecuaciones y Accesorios Adicionales</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>219752500.00</td> <td>46016-2019</td> <td>219752500.00</td> </tr> <tr> <td>Nuevo</td> <td>Nuevo</td> <td>mot01--Mantenimiento Preventivo</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>277500000.00</td> <td>46016-2019</td> <td>277500000.00</td> </tr> <tr> <td>Nuevo</td> <td>Nuevo</td> <td>mot01--Requerimientos de la Matrícula</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>44175000.00</td> <td>46016-2019</td> <td>44175000.00</td> </tr> <tr> <td>Nuevo</td> <td>Nuevo</td> <td>mot01--SOAT</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>45000000.00</td> <td>46016-2019</td> <td>45000000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>VALOR FINAL: CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$5.129.820.000,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.</p>	Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total	1	CDP 20019 mot01--Moto C26	150.0	Unidad	14.993.500,00	2.249.025.000,00	2	CDP 20019 mot01--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	437.505.000,00	437.505.000,00	3	CDP 20019 mot01--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	555.000.000,00	555.000.000,00	4	CDP 20019 mot01--Requerimientos de la Matrícula	1.0	Unidad	88.350.000,00	88.350.000,00	5	CDP 20019 mot01--SOAT	1.0	Unidad	90.000.000,00	90.000.000,00	6	CDP 20019 mot01--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00	3.419.880.000,00 COP						Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuentas	Total	Nuevo	Nuevo	mot01--Moto C26	75.00	Unidad	14993500.00	46016-2019	1124412500.00	Nuevo	Nuevo	mot01--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	219752500.00	46016-2019	219752500.00	Nuevo	Nuevo	mot01--Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	277500000.00	46016-2019	277500000.00	Nuevo	Nuevo	mot01--Requerimientos de la Matrícula	1.00	Unidad	44175000.00	46016-2019	44175000.00	Nuevo	Nuevo	mot01--SOAT	1.00	Unidad	45000000.00	46016-2019	45000000.00
Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total																																																																																												
1	CDP 20019 mot01--Moto C26	150.0	Unidad	14.993.500,00	2.249.025.000,00																																																																																												
2	CDP 20019 mot01--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	437.505.000,00	437.505.000,00																																																																																												
3	CDP 20019 mot01--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	555.000.000,00	555.000.000,00																																																																																												
4	CDP 20019 mot01--Requerimientos de la Matrícula	1.0	Unidad	88.350.000,00	88.350.000,00																																																																																												
5	CDP 20019 mot01--SOAT	1.0	Unidad	90.000.000,00	90.000.000,00																																																																																												
6	CDP 20019 mot01--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00																																																																																												
3.419.880.000,00 COP																																																																																																	
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuentas	Total																																																																																										
Nuevo	Nuevo	mot01--Moto C26	75.00	Unidad	14993500.00	46016-2019	1124412500.00																																																																																										
Nuevo	Nuevo	mot01--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	219752500.00	46016-2019	219752500.00																																																																																										
Nuevo	Nuevo	mot01--Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	277500000.00	46016-2019	277500000.00																																																																																										
Nuevo	Nuevo	mot01--Requerimientos de la Matrícula	1.00	Unidad	44175000.00	46016-2019	44175000.00																																																																																										
Nuevo	Nuevo	mot01--SOAT	1.00	Unidad	45000000.00	46016-2019	45000000.00																																																																																										
PARTES SUSCRIBIENTES	POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA HOY DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA Y LA FIRMA FÁBRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A.																																																																																																
UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA																																																																																																
JEFE DE LA UNIDAD POLICIAL	Brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera																																																																																																
SUPERVISOR	Capitán MARTHA LUCÍA CANIZALEZ MERA Jefe Grupo Movilidad (e), nombrada mediante Orden Interna de Personal No. 052 del 05 de abril de 2024.																																																																																																

2. TRÁMITES ADELANTADOS POR LA UNIDAD PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN

En el marco de las funciones asignadas al Grupo Postcontractual del Área de Contratación de la Dirección Logística se solicitó al Grupo de Movilidad la presentación de la liquidación y acta de cierre de la citada orden de compra, de acuerdo a las siguientes comunicaciones oficiales:

No	RADICADO	ASUNTO
1	S-2020-023511-DIRAF	Reiteración solicitud presentación informes finales y actas de liquidación del Grupo de Movilidad.
2	S-2020-033830-DIRAF	Solicitud presentación actas de liquidación contratos y ordenes de compra del Grupo de Movilidad, vigencia 2017,2018 y 2019.
3	S-2020-037368-DIRAF	Reiteración solicitud presentación informes finales y actas de liquidación del Grupo de Movilidad DIRAF
4	S-2021-000135-DIRAF	Reiteración solicitud presentación informes finales y actas de liquidación del Grupo de Movilidad DIRAF.
5	GS-2022-001204-DIRAF	Solicitudes informes finales y actas de liquidación del Grupo de Movilidad DIRAF
6	GS-2023-003566-DIRAF	Solicitud presentación actas de cierre y actas de liquidación del Grupo de Movilidad DIRAF.

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL GRUPO DE MOVILIDAD

No	RADICADO	ASUNTO
1	GS-2023-010214-DIRAF	Solicitud informe rutinas postventa orden de compra 36651.
2	GS-2023-016343-DIRAF	Solicitud soportes postventa orden de compra 36651.

3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Mediante la constancia de recibido a satisfacción que se relaciona a continuación, el supervisor para la fecha señor mayor JHONNY ALBERTO SALCEDO MUÑOZ Jefe Grupo Movilidad DIRAF, certificó que el contratista entregó los bienes dentro de los plazos pactados, los cuales se encuentran registrados en las actas de recepción de bienes No. 016 del 07/08/2019 y 017 del 03/12/2019. De igual forma, se realiza anexo No. 1 de la recepción de bienes adquiridos en la orden de compra principal como la adición No. 1.

4. BALANCE DE PAGOS

Valor total de la Orden de Compra	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor Total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 5.129.820.000,00	\$5.129.820.000,00	\$0,00	\$ 5.129.820.000,00	\$ 5.129.820.000,00	\$0,00

Mediante certificación de pago sin número del 18 de agosto de 2022, el señor capitán FABIÁN STELIN AGUILERA DÍAZ Tesorero General de la Policía Nacional, certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO							
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Anticipos	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Valor deducciones	Valor neto
78619	736319		279449619	27/09/2019	\$ 540.558.400,00	\$5.073.587,00	\$ 535.484.813,00
	736219		279451419		\$.234.321.600,00	\$ -	\$ 2.234.321.600,00
	736419	\$ 555.000.000,00	27944719		\$ 555.000.000,00	\$ 6.436.134,00	\$ 548.563.866,00
	754519	\$ 90.000.000,00	279474419		\$ 90.000.000,00	\$ -	\$ 90.000.000,00
249719	1287819		385163319	16/12/2019	\$ 387.440.000,00	\$ -	\$ 387.440.000,00
	1287919	\$ 277.500.000,00	385169719		\$ 77.500.000,00	\$ -	\$ 277.500.000,00
	1288119	\$ 45.000.000,00	385186219		\$ 5.000.000,00	\$ -	\$ 45.000.000,00
VALOR TOTAL PAGADO					\$ 5.129.820.000,00	\$ 11.509.721,00	\$ 5.118.310.279,00

5. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Una vez revisadas la carpeta física del proceso que reposa en el área de contratación de la Dirección Logística y financiera se evidencia informe de supervisión parcial correspondiente a los meses de marzo hasta diciembre de 2019, sin evidenciar más informes que soporten la supervisión del mismo.

En la fecha se levanta la presente acta, con el fin de dar cierre al expediente de la orden de compra 25357 suscrito entre LA POLICÍA NACIONAL y la firma FÁBRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A., teniendo en cuenta que se encuentran vencidos los términos legales máximos para efectuar la liquidación, según lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional No. 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el manual de contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios; no siendo jurídicamente posible su liquidación.

No obstante lo anterior, y en consideración a que posiblemente existirían acreencias a favor de la Policía Nacional (Dirección Logística y Financiera), se dará traslado a la Secretaría General – Área de Defensa Judicial de todo el acervo del cual se disponga, para el inicio de las acciones judiciales a que haya lugar encaminadas al cobro de las mismas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá D.C.,

27 ABR 2024

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe área de contratación Dirección Logística y Financiera

Teniente coronel **ANDRÉS RICARDO VACA CAMACHO**
Jefe Área Logística Dirección Logística y Financiera

Capitán **MARTHA LUCÍA CANIZALEZ MERA**
Jefe Grupo Movilidad (e) Dirección Logística y Financiera

Revisó:
IT. Juan Sebastián Gallego Grajales
Analista Post contractual

Revisó:
IT. Rodrigo Andrés Guzmán Ramírez
Analista Post contractual

Revisó:
CT. Leidy Viviani Niño Monroy
Jefe Grupo Post. Contractual (e)

Fecha de elaboración: 18/04/2024
Ubicación C:\Mis documentos Actas de Cierre

INFORMACIÓN PÚBLICA

